



El Consejo de Gobierno prorroga el contrato para atención residencial y en centro de día

La Comunidad destina 1,4 millones a 60 plazas para personas con discapacidad intelectual en Coslada

- El Gobierno regional cuenta con más de 22.000 plazas de atención de personas con discapacidad
- Madrid, única comunidad que presta atención gratuita a personas con discapacidad y enfermedad mental

5 abril de 2016.- La Comunidad destinará 1,4 millones a 60 plazas para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en Coslada, 32 de ellas en residencias y otras 28 en centros de día, tal y como ha aprobado hoy el Consejo de Gobierno, con la prórroga del contrato que permite el mantenimiento de estos servicios hasta el 30 de abril del próximo año 2017.

La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad de Madrid, para defender sus derechos y libertades, fomentar la autonomía personal y la plena inclusión de estas personas en la sociedad.

El objetivo del Gobierno que preside Cristina Cifuentes es atender al mayor número posible de personas con discapacidad de la región, para lo que la Comunidad de Madrid cuenta con una red de atención social compuesta por más de 22.000 plazas.

Asimismo, el Gobierno regional está trabajando en la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad con el objetivo de fomentar la autonomía personal y promover la plena inclusión de estas personas en la sociedad. La citada Estrategia contendrá una batería de medidas específicas relacionadas con el empleo, la calidad en la atención y la participación de las entidades que trabajan con personas con discapacidad.

Otro de los compromisos del Ejecutivo autonómico es mantener la gratuidad en la atención a personas con discapacidad y enfermedad mental, lo que convierte a la Comunidad de Madrid en la única comunidad autónoma de España que presta atención gratuita a estas personas.